

**CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DEL RÍO GRANDE DE LA  
MAGDALENA – CORMAGDALENA**

**JUNTA DIRECTIVA  
ACTA No. 105**

Fecha: Diciembre 16 de 2010  
 Hora: 09:45 a.m.  
 Lugar: Sala de Juntas - Despacho del Ministro de Transporte

**ASISTENTES REUNION JUNTA DIRECTIVA CORMAGDALENA**

DR. CARLOS ROSADO ZÚÑIGA  
 DR. JUAN CAMILO RESTREPO  
 DRA. MARÍA CONSTANZA GARCÍA  
 DR. OSCAR RUEDA GARCÍA  
 DR. ALBERTO BERNAL  
 DR. JUAN CARLOS ACOSTA  
 DR. VICTOR PEÑA

Delegado Presidente de la República  
 Ministro de Agricultura  
 Viceministra de Transporte  
 Viceministro de Turismo  
 Gobernador de Bolívar  
 Gremios de Navegación  
 Gremios de Navegación

**INVITADOS**

DR. FABIÁN ACOSTA  
 DR. JOSÉ MANGA  
 DR. JAIME BOCANEGRA  
 DR. PAULINO GALINDO  
 DR. JUAN MANUEL GUZMAN  
 DR. PEDRO PABLO AGUDELO  
 DRA. MARÍA CLAUDIA DE LA OSSA

Ministerio de Ambiente  
 Ministerio de Minas  
 Ecopetrol  
 Cormagdalena  
 Cormagdalena  
 Cormagdalena  
 Cormagdalena

**DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**VERIFICACION DEL QUORUM**

Siendo las 9 de la mañana se da inicio a la Junta Directiva de CORMAGDALENA, tomando la palabra el Secretario de la Junta Directiva, Doctor Juan Gonzalo Botero, quien presenta excusas por los alcaldes que a lo mejor no asistieron debido a las gestiones que deben estar adelantando, relacionadas con la ola invierno que azota el país. Igualmente, confirmó que el Gobernador de Cundinamarca presentó excusas por encontrarse en Junta Directiva reunión de la CAR.

Expresa el Doctor Botero que no hay quórum decisorio, y que entonces se inicia sesión de Junta deliberatoria, igualmente confirma que la Junta a iniciarse fue solicitada por el Presidente de la misma y es de seguimiento, que tiene dos puntos



fundamentales, el primero que el tema de un informe de las emergencias en el Río Magdalena, y un segundo punto que es el seguimiento a la solicitud de unificación de concesión portuaria que presentó la empresa Monómeros Colombo - Venezolanos.

## INICIO SESIÓN DELIBERATORIA

El Presidente de la Junta Directiva, da paso a la sesión deliberatoria, iniciando con el primer punto del orden del día relacionado con la presentación de los proyectos.

Comienza el Dr. Botero a presentar el informe por municipio afectado, iniciando con el municipio de Puerto Salgar, resaltando que en 2008 este fue el primer municipio que se inundó y que hoy no registra afectación, pues allá se hicieron obras.

Interviene la señora Viceministra de Infraestructura, Dra. María Constanza García, quien solicita prestarle mucha atención al tema de Puerto Salgar, por quedar allí la Base de Palanquero.

Responde el Dr. Botero que esa base se inundó en 2008, inclusive la cabecera de la pista, poniéndose en riesgo la seguridad nacional. Y le informa que en Puerto Salgar se ejecutaron dos obras, una en el casco urbano y otra en la Base, y se tiene la seguridad de que así los niveles del Río suban, no se va a inundar, ya que en este momento están generando el efecto esperado y la base de puerto Salgar está controlada y no tiene riesgo.

Interviene el Doctor Rosado, quien pregunta sobre el Municipio de Zambrano. Responde el Director de CORMAGDALENA, que este municipio tiene dos problemas. Uno es la estabilidad de orilla, que se viene tratando desde el 2010, y señala los estudios que se han realizado por parte de la Universidad del Norte y la Universidad Nacional, pero que no se ha determinado con certeza la situación por efectos de la inestabilidad de la orilla.

Además, se refiere al tema de la inundación, y dice que se firmó un convenio con el municipio de Zambrano hace un mes y medio, donde además se hicieron unas obras a principios de 2009, que hoy están generando que este municipio no esté inundado.

En cuanto a la situación a futuro, hoy se están realizando los estudios finales que darán el diagnóstico para la solución definitiva para el Municipio. Con ese diagnóstico y solución tendríamos conocimiento y presupuesto y hemos estado al pendiente de este municipio con el Alcalde y la comunidad, a no ser que la situación de lluvias continúe y esto sea más calamitoso.

En cuanto a la construcción de diques explica el Dr. Botero lo siguiente:

"¿Cómo hacía uno los diques en este país?, por dar un ejemplo, la cota de inundación de Calamar, la fija la Universidad Nacional, el Laboratorio de Ensayos Hidráulicos desde el año 1970, y estaba en 8.2 metros; entonces las protecciones uno las hace 50 centímetros por encima de esa cota máxima de inundación, es decir, a la cota 8.7 metros. Pero se vino la inundación del año 2007, noviembre y diciembre de 2007, donde alcanzamos los niveles máximos históricos, en ese momento llegamos en Calamar a la cota 8.9 metros, a partir de ese momento y del 2008, donde volvimos a superar los niveles, llegamos a calar a la cuota 9.17. Uno los diques hoy en día los está construyendo a la cota 9.5, pero, por darles un ejemplo, la cota de ayer de Calamar era 9.4, es decir, el borde libre hoy en gran parte de las protecciones está a 10 cm, ¿qué hemos hecho y cómo hemos controlado la situación en Calamar, en Zambrano, en Puerto Wilches, en Rioviejo, en Magangué?, y cuando hablo, hablo de los cascos urbanos, porque lo otro que uno tiene que mirar es todo nuestro plan de control de inundaciones, y en eso tengo que hacer varias claridades. La primera, es que control de inundaciones como tal responsabilidad específica de municipios y departamentos, y en tercera instancia de las CAR. ¿Por qué llegamos nosotros a ese tema? a raíz de la inundación del 2007 y parte de la del 2008, tengo que reconocerlo aquí, de la falta de acción de municipios, departamentos y de las CAR. El Presidente Uribe en su momento, nos delegó a nosotros para que iniciáramos el Plan de Control de Inundaciones del Río Magdalena, ese Plan de inundaciones reviste cerca de 1800 kilómetros de protecciones, a la fecha hoy se han hecho alrededor de 600 kilómetros, entre anillos de municipios y protecciones de borde de ríos, con una característica especial, también, y es que nosotros detectamos que en el pasado los diques se construían como está el dique del canal del dique, prácticamente a 5 o 10 metros de la ribera del río, venía el Río con todo su caudal, que por lo menos hoy está en todo su nivel máximo 11.500 a 12 mil metros cúbicos por segundo y todo ese caudal, y la presión que ejercía sobre los diques, terminaba rompiéndose. ¿Qué hicimos? el estudio nos dice que hay que separar los diques 500 metros de la ribera de inundación a fin de que el río crezca, tenga una zona de remanso y no llegue con fuerza a los diques, eso se ha hecho. Por ejemplo, el dique de 40 kilómetros que tenemos entre Achí, Playa Alta, Playa Las Flores, en toda la Mojana Sucreña, donde ese dique está retirado de la ribera y no ha colapsado, es uno de los diques que está hoy en pie y que está protegiendo parte de esa zona, los diques de Puerto Wilches, pues todos están construidos igualmente..."

Refiriéndose al caso crítico del Municipio de Plato, el Dr. Botero recordó que había un compromiso asumido, desde 21 de diciembre de 2008, con la Corporación Autónoma del Magdalena para que realizaran unos dragados y limpiezas en unas ciénagas y unos caños internos que tiene el municipio que están colmatados, y a la fecha no lo han cumplido. Lo que generaría que las ciénagas que están al lado del dique, que el crecimiento del río, mas la colmatación de esos caños superara la cuota máxima de un dique que está hecho a la cuota de 9.5.

Señala acerca de una tecnología que tiene una empresa de Cartagena, consiste en unas súper bombas con capacidad muy grande, "... inclusive ellos una vez se

cierre ese chorro, estarían en capacidad de en seis días retirar el agua del pueblo con esas súper bomba, por decirlo así, son unas bombas marinas construidas con tecnología Colombiana, la empresa se llama ETEC S.A. que inclusive podrían servir para otros sitios en otros lugares donde haya que retirar esas aguas..." es la única zona que nosotros hemos tenido algún tema por efecto de inundación.

Se toca el tema del Canal del Dique, a lo que el Director Ejecutivo se refiere de esta manera: "...Es un dique carreteable que se construyó como parte del distrito de riego de esa zona, Ministro, que empezó en los años 70 y se terminó en el año 84. Posteriormente, se le hicieron varios realces por parte de la gobernación y se pavimentó. Hoy no hay una certeza clara de cuál pudo haber sido el motivo que dio el rompimiento de ese dique, el informe del cuerpo de ingenieros, preliminar, que tenemos y algunos conocimientos que hemos tenido, es que esa debía ser una zona de divagación de caudales del río, y que a futuro -el señor Ministro en su exposición en el congreso en el tema de la Mojana, lo dijo- que la Mojana había que hacer unos grandes reservorios de agua, y la del canal del dique a futuro para esa zona podría ser una solución lo ha dicho el cuerpo de ingenieros, en el día de ayer. La persona que tenemos a cargo de parte nuestra de asesorar todo el tema del cierre del rompedero, porque nosotros inclusive hemos cerrado rompederos muy superiores a ese cerramos el rompedero de la Mojana, del chorro de los bravos donde hoy no está entrando una gota de agua, y cerramos el rompedero de la oreja del Banco, ese fue un rompedero de 600 metros y logramos cerrarla el día de ayer, hemos dado nuestra visión y nuestras recomendaciones del tema, los contratistas han acogido que el director del cierre de aquí en adelante, sea nuestro ingeniero hidráulico a fin de que se sigan las recomendaciones y que creemos que con esas recomendaciones podemos cerrar ese boquete, nos preocuparía al futuro la afectación que podrían tener Soplaviento y Arenal, que no es como dicen los medios de comunicación que estén inundados. Hablé ayer con los dos alcaldes, no están inundados, están peleando y ahí también hemos colaborado con todo lo que hemos hecho, estamos peleando para que los niveles no inunden el pueblo, pero nos preocupa que una vez cerrado el boquete si los niveles siguen subiendo ese caudal va a tener que derivar aguas abajo en otra parte y podría romper en otros puntos, esa es nuestra preocupación. El municipio de San Cristóbal presenta una afectación que no es por el Canal del Dique, es una ciénaga que queda atrás del municipio de San Cristóbal, pero ahí tenemos un monitoreo permanente con los tres alcaldes, para evitar que pudiera haber alguna afectación por efecto del caudal que se va a derivar por el cierre del boquete que va a haber en el Canal del Dique".

*Chocado*

Culmina el tema solicitándole al señor Presidente de la Junta que apoye las recomendaciones que CORMAGDALENA tenga para cerrar el boquete.

En este punto el señor Ministro de Agricultura, Doctor Juan Camilo Restrepo, pregunta si el boquete se va a poder cerrar.

El Presidente de la Junta Directiva, Dr. Carlos Rosado, le informa al señor Ministro que, junto con CORMAGDALENA, han venido apoyando las obras y los contratistas

están trabajando, han avanzado cerca de 100 metros, y se están haciendo bien las obras, sin problemas de estabilidad. Informa que se consiguió con la compañía PRODECÓ una grúa de capacidad 70 toneladas que se espera con eso poder avanzar de la manera más rápida, y se va a tener un efecto importante en rendimiento.

Hace referencia a que el Cuerpo de Ingenieros de los Estados Unidos visitó, e informa que ellos consideran como única salida trasladar las poblaciones a otro lugar, y que habría que comparar económicamente esa propuesta.

Toma la palabra el Director Ejecutivo, quien señala que en el Municipio de El Banco, y cabecera municipal de Pedraza en Magdalena, donde se rompió un muro de contención que construyó la gobernación hace 10 o 15 años, que ese muro ya se está cerrando, y el agua se podrá desalojar fácilmente con equipos de bombeo. Culmina esta intervención diciendo que en Gamarra, se reventó un muro construido por el municipio en el 2004, y que hay que esperar que los niveles bajen para reconstruirlo. Igualmente, resalta lo preocupante del último informe del IDEAM y que se están haciendo monitoreos y preparando todo para definir estrategias al respecto.

En este punto pregunta el Presidente de la Junta sobre el tema de los 50 mil millones que se hablaba en la Junta anterior, donde esos recursos son para el control de inundaciones, si ese panorama o distribución que se había hecho inicialmente está acorde con las emergencias o con los municipios que tienen riesgos importantes en este momento.

Responde el Dr. Botero que sí, y señala los municipios como Sopla-Viento y Arenales, Magangué, Rio – Viejo, Pinillos, dice que además está Yondó, está la Gloria, está la zona entre Remolino – Piñón, que no se ha inundado; tiene un rompedero entre el Piñón y el Cerro que se entraría a intervenir inmediatamente, un rompedero pequeño de 35 metros. Señala que los municipios van acorde con lo que se está presentando, aunque todos los días hay una emergencia nueva, está Plato inclusive, entonces todo está en consonancia con eso.

Pregunta el Doctor Rosado, ¿cómo va a ser, una vez que aprobamos por parte del Ministerio esos 50 mil millones, la ejecución, teniendo en cuenta que es una urgencia?.

Responde el Doctor Botero: "eso es una urgencia, eso es inmediato, se ha hecho una selección interna de los mejores contratistas que ha tenido la Corporación, de las intervenciones que tiene la Corporación y así se hace esa selección señor Presidente".

Solicita el señor Presidente de la Junta que sea enviada la lista de cómo van a ser las adjudicaciones. Y continúa preguntando que más pendientes hay en el tema de inundaciones.

El Director Ejecutivo responde que en el tema de inundaciones no hay más, q se continúe con el segundo punto.

El señor Ministro de Agricultura pregunta sobre la necesidad de construir un muro en el Municipio de Zambrano, que se habló en un consejo de Ministros.

El Doctor Botero responde señalando que con la Gobernación de Bolívar se tiene un convenio, que Zambrano en este momento se está protegiendo y no tiene dificultades, y este estudio dirá si es un muro de contención en concreto, si es un dique en tierra o qué tipo de protección se debe tener allá para que sea una solución definitiva. En el mes de enero se entregarían estos resultados.

En uso de la palabra, el Señor Gobernador, sobre el tema de Zambrano, alude que tuvo la oportunidad de visitar ese municipio con el Presidente de la República el día sábado, haciendo un recorrido. Dice que el ejemplo más grande que se ha dado en esta emergencia ha sido en el municipio de Zambrano, se ha hecho una protección con ingeniería autóctona, propia de Zambrano. Señala que se unieron cuatro mil familias y con costales y arenas lograron impedir una de las tragedias más grandes. Efectivamente se está haciendo este estudio para mirar cuál va a ser la mejor solución. Igualmente resaltó la afectación que en materia de agricultura tiene el departamento, ya que son 62 mil hectáreas, 29 cultivos afectados y el resto ganadería. Informa que el Presidente y la Ministra de Ambiente se comprometieron, e hizo comprometer al Gobernador de Bolívar, a que se interactuara con CORMAGDALENA para tener los resultados de esos estudios lo más pronto posible.

El Doctor Botero Informa a la Junta que, con el Municipio de Zambrano se firmó un convenio hace unos meses y con eso se ha logrado superar ese tema.

Continúa el señor Gobernador de Bolívar, destacando que su representación incluye al Bajo Magdalena, Atlántico Magdalena y Bolívar que es el más extenso, y dice que en el tema de las obras del Bajo Magdalena y el Medio Magdalena, solicita que se puedan comenzar rápidamente. Informa que hay una petición de los Gobernadores de Atlántico, Magdalena y Bolívar que en esta junta se traiga ese mensaje.

*Chozado*

Informa el Dr. Rosado en este punto que el Alcalde de Zambrano le hizo una solicitud de 250 millones para atender las emergencias.

Señala el doctor Botero: "El convenio que tenemos con él lo ampliamos con 30 millones eso le da el margen de maniobra, y el convenio que tenemos con la gobernación, se están haciendo los estudios, pero tiene un recurso para el Municipio de Zambrano que son 500 millones de pesos que se pueden utilizar inmediatamente para ese tipo de acciones".

*LS*

Señala el doctor Rosado que es importante que quede clara esa acción tomada, y la obra que se ha solicitado viabilizar.

El Gobernador de Bolívar afirma que le señaló a la Presidencia de la República que Zambrano estaba grave, y los puntos más graves son Mompox, y ahora el Canal del Dique a la altura del los municipios, pero esa visita ya estaba prevista porque se querían observar cómo funcionaba un apoyo, el gobierno de Chile entregó unas carpas, y el Presidente vio el tesón de las barreras que se hicieron.

Deja la constancia que Zambrano está en una situación de peligro, pero que la gravedad y tragedia humana hoy en Bolívar y el Atlántico está al a altura del canal del dique y a la altura de Mompox.

El señor Ministro de Agricultura pregunta al Gobernador qué es exactamente lo que está pasando?

El Gobernador le informa que la causa es el colapso total de las barreras que aguantan al canal del dique y que afectan los municipios del Atlántico como Santa Lucía, Suan, y todos lo que conectan con Bolívar, y los Municipios de Sopla Viento, San Cristóbal y Municipio de San Estanislao. La medida de evacuación fue tomada en Sopla Viento y San Cristóbal quienes se han ido a San Estanislao donde hay una emergencia humanitaria por esto.

El Dr. Botero da a conocer a los presentes que ha tenido conversaciones telefónicas con los alcaldes de Arenal y Soplaviento, donde le informan que en realidad todavía no hay una afectación tan crítica en Soplaviento, pero si hay una incidencia de peligro. Dice que con el Alcalde han venido luchando todos estos días para evitar que los niveles puedan afectar; en Arenal el efecto es por la Ciénaga del Guájaro, que afecta el municipio. San Cristobal también tiene un problema muy grave por una ciénaga que lo inunda por la parte de atrás y que por efecto de la sedimentación está rebosada y está inundando gran parte del municipio.

Toma la palabra la señora Viceministra de Infraestructura, señalando que en una reunión con Planeación Nacional y con el Señor Presidente, se les pidió de manera especial que en los temas del Río Magdalena y de La Mojana estuviéramos coordinando todo el proceso de adjudicaciones, para que con la urgencia que esto requiere se esté trabajando en la misma dirección, y en esa medida y en conjunto con Planeación, sentarse con el Director de Cormagdalena lo más pronto posible para realizar esa tarea.

Señala el Doctor Botero: "entiendo que el Dr. Carlos Martínez que es el coordinador designado por el Presidente para el tema de La Mojana, ya nos sentamos con él y le contamos varias acciones nuestras, pero ni más faltaba es muy importante coordinar ese tema porque nosotros tenemos cuatro municipios de La Mojana, aquí en Bolívar, Guaranda, Majagual y Sucre, fundamentalmente nuestra acción en la Mojana ha estado en el municipio de Achi, en el Dique que va hasta el Palmar en el corregimiento de Playa de Las Flores en Magangué. Ese

dique se sacó 500 metros de la orilla y hoy está en perfectas condiciones y es lo que ha salvado el 30% de esa zona que hoy está seco".

El Doctor Rosado le concede la palabra al Delegado del Señor Viceministro de Medio Ambiente, quien presenta excusas y manifiesta su interés por retomar la participación del Ministerio en CORMAGDALENA. El segundo tema al que se refiere es en relación con los Directores de las Corporaciones del sur de Bolívar que son CORPAMAG y CARDIQUE, quienes manifiestan que se deben tener en cuenta que las entidades responsables de las aperturas de las compuertas de las represas hagan este procedimiento con la mayor pertinencia posible en la cuenca media y alta del río ya que esto generaría problemas mayores en la parte baja de la cuenca.

En uso de la palabra resalta la señora Viceministra de Infraestructura, que una de las cosas que le llamaba la atención al Presidente es que esas compuertas no se abren no porque no la quieran abrir, sino que ni siquiera tienen la funcionalidad para eso. Entonces hay que entrar rápidamente a hacer mantenimientos.

El Director Ejecutivo, señala que las compuertas ubicadas en un sector del Río Magdalena, donde queda el caño renegado, son responsabilidad de CORPAMAG, y que se tienen muchas quejas de los ganaderos, agricultores y pescadores, porque les falta mantenimiento. Dice que hace 7 años no abren, y ese caño afecta siete corregimientos del municipio de Remolino, tres de Sitio Nuevo, que es una zona que produce 20 mil litros de leche. En el tema de la represa de Prado y Betania, dice que esta última no ha llegado a sus niveles máximos, pero en Prado el problema es que ellos llegan a unos niveles críticos de suficiencia de la represa, que cuando llega a un porcentaje tienen que abrirla o se les desborda y la tragedia es inmensa. Dice: "en eso lo que nosotros hacemos y estamos tratando es de coordinar, que se nos avise con antelación para saber qué medidas tomamos, ya que es una de las cosas que tiene afectación en los niveles del río".

El Doctor Botero hace un recuento de cómo solucionaron en China, en la ribera del río Yang Tse, el problema de las inundaciones; dice lo solucionaron con una estrategia de control de caudales, que es la hidroeléctrica más grande del mundo: Las Tres Gargantas. La hicieron con el objeto de solucionar todo el problema de la ribera del río. Reubicaron un millón doscientos mil personas.

*Chocado*

Continúa: "creemos señor viceministro que el convenio que tenemos con China y el Plan Maestro que nos prestamos a empezar, ya las notas diplomáticas están en el Ministerio de Relaciones de China, aspiramos a estar firmando muy rápidamente eso, porque con ese Plan Maestro creemos que el pensar el grande a futuro para solucionar inundaciones en el magdalena es buscar esa estrategia de regulación y de control de caudales".

El Doctor Rosado solicita pasar el segundo punto que es el tema de Monómeros.

*JB*

Dice el Doctor Botero que se les pidió que revisar el cálculo de la contraprestación. Señala que en la autorización temporal que se les dio el cálculo está hecho con las fórmulas que tiene el INCO para el tema y toda la regulación que tiene el INCO al respecto. Está concertado con la oficina de planeación del Ministerio y esa es la conclusión al seguimiento de ese tema.

Da lectura a la síntesis de aplicación de la metodología.

Interviene el Doctor Rosado señalando que se pone a consideración de los miembros de la Junta la aprobación de la Unificación de este contrato de Concesión de Monómeros.

Interviene el Doctor Juan Gonzalo, recordando que no hay quórum decisorio y que recomienda citar a una Junta virtual para aprobar el tema. Sin embargo el Doctor Víctor Peña, señala que ese tema había quedado aprobado ad referéndum en la Junta anterior, que solo se necesitaba hacer el chequeo del caso y quedaba aprobada del todo. A lo que responde el Doctor Rosado que le asiste razón

Señala el Doctor Rosado que el siguiente punto en el orden del día es proposiciones y varios, y pregunta si hay alguna proposición.

Pregunta el señor Ministro de Agricultura, que ante esta emergencia ¿cuáles son concretamente los frentes en donde CORMAGDALENA cree que puede trabajar rápidamente en el corto plazo?

El Director de Cormagdalena informa al ministro que en Magangué, en el Jarillón Sur, en Plato, Zambrano, Pinillos, Rio Viejo, La Gloria, Barrancabermeja, Yondó.

Luego de explicar las dificultades con los Municipios, con los propietarios de terrenos por donde tienen que pasar los diques y protecciones, termina su intervención contándole un dato importante al señor Ministro de la siguiente manera:

"... en esta entidad se le ha dado privilegio al tema de inversión, tan es así que nuestros gastos al tema de funcionamiento el año pasado fueron únicamente el 3% de nuestro presupuesto de inversión, inclusive llegamos en algún momento a pecar por defecto, porque eso nos genera algunas dificultades en supervisión, y nuestra entidad afortunadamente que no es burocrática, en relación con otras entidades; nuestra planta de personal es de 46 personas, para 129 municipios ribereños, 1550 kilómetros desde el nacimiento hasta la desembocadura por Barranquilla y Cartagena, y si tenemos 6 o 7 personas por contratación es mucho. Esa es la prioridad que le hemos dado al tema en la corporación y como le digo queríamos comentarlo, también queríamos comentarle señor Presidente que estamos en el proceso de auditoría interna para recertificar a la entidad, en este momento estamos certificados con la norma ISO-9001 INTF – 1000 y en los próximos días estaremos haciendo la auditoría de recertificación que nos ha pedido el INCONTEC para recertificar a la entidad".

Para terminar su intervención le informa a la junta que cuando él tomó la Dirección de la Corporación, desde el 10 de marzo de 2009, el índice de transparencia medido por la Corporación Transparencia de Colombia era de 64 y éramos los penúltimos en el sector, el 9 de diciembre se recibió la nueva calificación y es de 82.86 y hoy estamos en el primer lugar en el sector transporte en esa calificación de transparencia. Y se aspira a con lo de este año seguir mejorando esa calificación porque es un compromiso de la entidad.

Interviene el Doctor Víctor Peña, quien pregunta sobre el tema del Plan Maestro.

A lo que responde el Doctor Juan Gonzalo que ya está en el ministerio de relaciones de China, y se aspira a que antes del 31 de diciembre salga el convenio.

El señor Ministro de Agricultura pregunta de qué se trata ese Plan, a lo que el Doctor Botero responde explicando que este estudio es para hacer todo el desarrollo que debe tener el Río Magdalena en los próximos 50 años para convertirse en la arteria fluvial que todos queremos.

Interviene el Doctor Victor Peña diciendo que es como una hoja de ruta, que desafortunadamente la Corporación no ha tenido desde su inicio, contar con un plan maestro para el desarrollo del Rio que se va a hacer en el río magdalena, desde todo punto de vista, generación de energía, turismo, medio ambiente, agricultura y demás, como lo tiene el río Mississippi, el Tennessee, etc.

Adicionalmente El doctor Peña pregunta sobre las Obras del canal del dique. A lo que el Director Ejecutivo responde que se realizó un acuerdo de prosperidad en Cartagena, donde el señor Presidente nos dio 3 meses para la definición de ese tema, hemos realizado varias reuniones con los contratistas, con nuestros asesores del cuerpo de ingenieros de los Estados Unidos, y estamos a la espera de recibir la próxima semana la propuesta por parte del contratista para la ejecución que deben hacer para el rediseño de las obras del Canal del Dique.

El Ministerio del Medio Ambiente ha dado el plazo hasta el 31 de diciembre para hacer el re-pronunciamiento.

Se decidió que el segundo miércoles de cada mes, cada dos meses se llevará a cabo la Reunión de Junta Directiva.

Siendo las 10:43 de la mañana el Presidente de la Junta Directiva da por terminada la reunión.



**CARLOS ROSADO ZUÑIGA**  
Presidente Junta Directiva

Sede Principal  
Carrera 1ra No. 52-10 Sector Muelle  
PBX: (7) 6214422  
FAX: (7) 6214507  
Barrancabermeja - Colombia

Oficina de Gestión y Enlace  
Carrera 16 No. 96-64 Piso 7 Mezanine  
TELS: 6369684 - 6369093 - 6369022  
FAX: 6369052  
Bogotá D. C. - Colombia



**JUAN GONZALO BOTERO**  
Secretario

Seccional Barranquilla  
Campamento Bocas de Ceniza Vía 40 No. 25-2002  
TELS: 3552968 - 3553302  
FAX: 3551823  
Barranquilla - Colombia